

389.- Este proyecto está cofinanciado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa Operativo FEDER 2007- 2013 de Melilla. Eje 1, tema prioritario 02.

La Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana, por orden núm. 057 del LIBRO OFICIAL DE RESOLUCIONES de fecha 10 de febrero de 2012, dispone lo siguiente:

Que de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 05 de enero de 2012 y,

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 07 de febrero de 2012 en la que, una vez negociado el criterio económico a los tres licitadores interesados en este procedimiento, se propuso como adjudicataria del contrato de servicios de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE ARQUITECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO I+D+I EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SITO EN EL FUERTE SAN MIGUEL" a Dña. Carolina Quevedo Fernández (DNI: 45.299.920-V), por ser su oferta la más ventajosa para los intereses de esta Ciudad Autónoma de Melilla, siendo las ofertas presentadas por las empresas las siguientes:

| Empresas | Importe |
|----------------------------|----------------|
| CAROLINA QUEVEDO FERNÁNDEZ | 49.920,00 € |
| JAVIER JESÚS MORENO MARTÍN | 52.520,00 € |
| JESÚS MARÍA MONTERO SAEZ | 54.000,00 € |

Y visto que la empresa propuesta ha aportado dentro del plazo establecido en el artículo 135.2 de la LCSP Carta de pago de haber constituido la garantía definitiva por importe de 2.400,00 € y la documentación justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado, con la Seguridad Social y con la Ciudad.

Por la presente VENGO EN ADJUDICAR EL CONTRATO, a Doña. Carolina Quevedo Fernández (DNI 45.299.920-V), con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones que figuran en el expediente y que se detallan a continuación:

IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN: CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS (49.920,00€), desglosado en: Presupuesto: 48.000,00 € IPSI: 1.920,00 €. DURACIÓN DEL CONTRATO: Los que figuren en el proyecto técnico y los que resulten de la ejecución final de las obras, comenzando en la fecha del Acta de Replanteo de las obras y finalizando con la firma del Acta de Recepción de las mismas, la revisión de Precios final y la liquidación existente.

ABONO: La financiación se realizara con cargo a la partida presupuestaria 2011 01 46200 62700 "INFRAESTRUCTURA i+D+i P.O. FEDER REM, retención de crédito núm. de operación 201100107567, de fecha 01 diciembre de 2011.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 140 de la LSP, el contrato se formalizará dentro del plazo de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Melilla, 14 de febrero de 2012.

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.